

Semblanza de Jorge Gutiérrez Samperio



Ingeniero Agrónomo con Especialidad en Parasitología Agrícola, egresado de la Escuela Nacional de Agricultura, ahora Universidad Autónoma Chapingo, en el año de 1956.

Originario de Pachuca, Estado de Hidalgo; realizando sus estudios básicos en México, D.F., Pachuca, Hgo. y Cd. Valles, San Luis Potosí. Su carrera de más de 50 años la ha desarrollado siempre en el área de sanidad o protección vegetal y sus actividades las efectuó en Yucatán, Costa Rica, CA, El Salvador, CA y México.

Su esposa María Elena Espinosa Perea, sus hijos: Laura Elena, María Alejandra, Adriana y Jorge Antonio.

Sus actividades relevantes fueron las siguientes:

- Servicio de prospección fitosanitaria con agricultores del Estado de Sinaloa.
- Creación del Programa de Prospección Acridiana en la península de Yucatán, para prevenir y controlar poblaciones de la plaga de la Langosta o Chapulín.
- Establecimiento de un sistema de control de calidad de los plaguicidas y de sus residuos. Programa cooperativo con la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) del Departamento de Salud y con la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA), del Gobierno de Estados Unidos.
- Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal del OIRSA y Co-Director del Proyecto sobre la posible erradicación de la Mosca del Mediterráneo en Costa Rica; entre la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y los Gobiernos de México, Centroamérica y Panamá, demostrando la viabilidad del uso de la técnica del insecto estéril, como factor principal en un proceso de erradicación de una plaga.
- Director Ejecutivo del Organismo Internacional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), integrado por México, Centroamérica y Panamá. Establecimiento de los Programas contra las plagas: Roya y Broca del Cafeto en Centroamérica.
- Apoyo, capacitación y adecuación de los servicios de inspección y cuarentena agropecuaria de Centroamérica.
- Director General de Sanidad Vegetal en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), así como en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México. Promoviendo cambios y adecuación de los servicios de Protección Fitosanitaria, considerando lineamientos establecidos en las organizaciones internacionales relativas y convenios de cooperación con países.
- Establecimiento del Programa de Erradicación de la Mosca del Mediterráneo en México, mediante un esquema cooperativo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), la participación del Gobierno de Guatemala y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Reconocimiento mundial del programa al lograr la erradicación de la Mosca del Mediterráneo en 1982, después de la invasión de poco más de 4 millones de hectáreas dentro del territorio mexicano.).
- También se estableció el Programa Nacional contra las Moscas de la Fruta, con la utilización de la técnica del uso del insecto estéril y desarrollo de la cría de parasitoides, para el control biológico de la plaga.
- Establecimiento del Centro Internacional de Capacitación sobre Control de Moscas de la Fruta, en Metapa, Chiapas. Capacitación de más de 500 técnicos de Latinoamérica, principalmente, sin embargo han participado profesionales de Europa y África. Reconocimiento del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y de la Organización para la Agricultura y Alimentación de Naciones Unidas (FAO).
- Generó la creación del Consejo Nacional para el Control de los Productos de Exportación (CONACALPE), con la participación conjunta de las Secretarías de Agricultura y Ganadería, de Comercio y Fomento Industrial, de Salubridad y Asistencia, así como de la Agencia de

Protección del Medio Ambiente (EPA) y de la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) del Gobierno de Estados Unidos.

- Fomentó la creación de Laboratorios de Control de Calidad de los plaguicidas y verificación de sus residuos, estableciendo once centros regionales en las principales regiones agrícolas del país.
- Impulso la creación del Centro Nacional de estudio y reproducción de insectos benéficos y fomentando los centros ya existentes de control biológico. Así como la creación del Centro sobre Roedores, Aves y Malezas, nocivos a la agricultura.
- Participación en el Grupo de Redacción del Proyecto sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, del Acuerdo General sobre Tarifas y Aranceles (GATT) que se inició en 1972 y terminó en 1991. Dicho proyecto forma parte del Acuerdo que creó la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- Participación en la redacción de la Ley Federal de Sanidad Agropecuaria (1974) y su Reglamento en lo relativo a Sanidad Vegetal (1982).
- Participación en la redacción y aportación de ideas y conceptos para la Ley de Sanidad Vegetal de 1992, tomando en consideración lo establecido en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias establecido en la OMC, considerando la participación de los productores agrícolas, asociaciones científicas y profesionales y creando el Consejo Nacional Consultivo Fitosanitario, como órgano de apoyo a las responsabilidades oficiales sobre fitosanidad.
- Creación de la Organización Norteamericana de Protección de las Plantas (NAPPO) en 1976 y logrando que fuera reconocido como la organización gestora de normalización fitosanitaria dentro del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA), de Canadá, Estados Unidos Y México.
- Apoyo y establecimiento del Análisis de Riesgo de los problemas fitosanitarios, como un medio para aportar información adecuada en la normalización y medidas fitosanitarias. Concepto que vía NAPPO fue aportado y establecido como Norma Internacional en el Comité Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC-FAO).
- Apoyo al concepto de "Área Libre" de una plaga, establecido en Sonora, México, firmemente sostenido por los agricultores y que generó la Norma Internacional al respecto de IPPC-FAO: Permitiendo el comercio de frutas sin taxativas ni arancelarias o técnicas.
- Miembro de la Delegación del Gobierno de México para las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, NAFTA.
- Participación en consultorías sobre fitosanidad y/o elaboración de proyectos de modificación estructural de los Ministerios de Agricultura en Perú, Ecuador, Panamá y Argentina por conducto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Consultorías o asesorías sobre fitosanidad solicitadas al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) por los gobiernos de Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Panamá.
- Recibió el Premio Nacional de Sanidad Vegetal otorgado por la Secretaría de Agricultura de Desarrollo Rural. Reconocimientos de la Unión Nacional de productores de Hortalizas. De los productores de aguacate de México.
- Reconocimientos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos y del Departamento de Agricultura del Estado de California USA.
- Reconocimiento de los Ministerios de Agricultura de Centroamérica y Panamá.
- Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Entomología, de la asociación de Ingenieros Agrónomos Parasitólogos, Vicepresidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México y del Congreso Mundial de Entomología celebrado en Washington, D.C. en 1982.